

Manta, 15 de Junio del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUANLO S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 5 acciones ordinarias y nominativas, es decir la totalidad de las acciones que mantengo en la compañía JUANLO S.A., a favor de la señora KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



MARJORIE JAZMÍN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8

Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013



KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA
C.C. 130898432-5
CESIONARIO

CEDENTE
Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013

MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO
C.C. 130945050-8

Atentamente,

Manta, 15 de Junio del 2013

Por la presente, de lo constancia que el día de hoy 15 de Junio del 2013, cedo 5 Acciones Ordinarias y Nominativas, es decir la totalidad de las acciones que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía JUANLO S.A., a favor de la señora KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA.

CESION DE ACCIONES

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

CESIONARIO
C.C. 130898432-2
KARINA ROCIO LOPEZ MOLINA

CEDEnte

mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013
de la sociedad conjugal formada con el señor JUAN ANDRES LOPEZ CAYCEDO
por sus propios derechos y en representación

C.C. 130842020-8

MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO



NOTARIO TERCERO DE MANABÍ
Abg. Juan González Melgar

[Signature]

[Signature]

En la ciudad de San Pablo de Manabí, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de julio del año Dos Mil Trece, ante el señor NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, comparecen los señores: MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO con C.C.No. 130898432-5, soltero; con el objeto de reconocer las firmas y rúbricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen que las firmas y rúbricas que constan en el presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.-

DOY FE.-

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

Manta, 15 de Junio del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
JUANLO S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 74 acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía JUANLO S.A., a favor de la señora KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



MARJORIE JAZMÍN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8

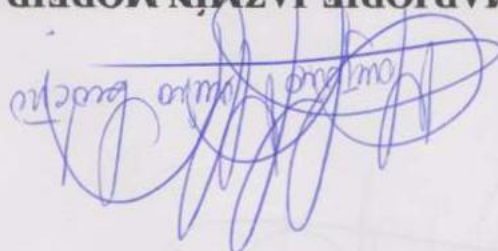
Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013

CESION DE ACCIONES

Por la presente, de lo constancia que el día de hoy 15 de Junio del 2013, cedo 74 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía JUANLO S.A., a favor de la señora KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA.

Manta, 15 de Junio del 2013

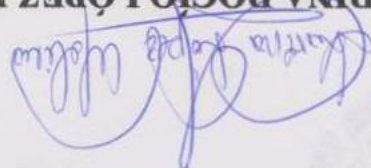
Atentamente,



MARJORIE JAZMÍN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8

Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013

CEDENTE



KARINA ROCÍO LÓPEZ MOLINA
C.C. 130898432-5
CESIONARIO



En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Julio del año Dos Mil Trece, ante el señor **NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, comparecen los señores: **MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO** con C.C.No.130945050-8, casada y **KARINA ROCIO LOPEZ MOLINA** con C.C.No.130898432-5, soltero; con el objeto de reconocer las firmas y rubricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen que las firmas y rubricas que constan en el presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.-

DOY FE.-

[Signature]
 KARINA ROCIO LOPEZ MOLINA

[Signature]
 MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDENO

[Signature]
 Abg. Raúl González Melgar

C.C. 130842020-8

NOTARIO TERCERO DE MANTIA



CEDEnte

CESIONARIO
 C.C. 130888433-2
 KARINA ROCIO LOPEZ MOLINA

Manta, 15 de Junio del 2013

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
JUANLO S.A.**

Ciudad.-

De mi consideración:

Adjunto a la presente sírvase encontrar la Nota de Cesión de Acciones, que he realizado el día de hoy de 1 acciones ordinarias y nominativas, que mantengo en la compañía JUANLO S.A., a favor del señor LUIS ALFREDO ZAMBRANO BRAVO.

Sin otro particular, me suscribo de Ustedes.

Atentamente,



MARJORIE JAZMÍN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8

Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013



LUIS ALFREDO ZAMBRANO BRAVO
C.C. 090339946-7
CESIONARIO

MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO
C.C. 130945050-8
Por sus propios derechos y en representación
de la sociedad conyugal formada con el señor JUAN ANDRÉS LÓPEZ CAICEDO
CEDENTE
mediante autorización judicial concedida con fecha 01-03-2013

Atentamente,

Manta, 15 de Junio del 2013

Por la presente, dejo constancia que el día de hoy 15 de Junio del 2013, cedo 1 Acciones Ordinarias y Nominativas, que mantengo hasta la presente fecha en la Compañía JUANLO S.A., a favor del señor LUIS ALFREDO ZAMBRANO BRAVO.

CESION DE ACCIONES

RECONOCIMIENTO DE FIRMA



CESSIONARIO
C.C. 0203330240-1
FOLIO ALFREDO ZAMBRANO BRAVO



CEDEnte

El presente documento se otorga con fecha 01-03-2013
en la ciudad de Manta, Provincia de Manabí, Ecuador, ante el señor Notario Público Jazmin Moreira Cedeno
C.C. 130945050-8

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

[Signature]

[Signature]

En la ciudad de San Pablo de Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, a los diecinueve días del mes de julio del año Dos Mil Trece, ante el señor NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON, ABOGADO RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR, comparecen los señores: MARJORIE JAZMIN MOREIRA CEDEÑO con C.C.No. 090339946-7, con el objeto de reconocer las firmas y rubricas, constantes en el presente documento; de conformidad con el Numeral 9 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por la ley 35. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma por el señor Notario y advertidos de las penas del perjurio y con la obligación de decir la verdad, dicen que las firmas y rubricas que constan en el presente documento, son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Concluyendo así la presente diligencia, y firman junto conmigo EL NOTARIO.- EN UNIDAD DE ACTO.- DOY FE.-

LO CORREGIDO SI VALE
NOTARIA TERCERA - MANTA
Ab. Raúl González Melgar

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS